

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



PLAN DE APOYO

PERIODO ACADÉMICO	Primero
DOCENTE	Juan Gabriel Montoya, Diego Laverde
ÁREA	Ciencias Políticas y Económicas
GRADO	Undecimo

INSTRUCTIVO

Apreciado estudiante:

A partir de la fecha y hasta la semana 10 del periodo, debes realizar este plan de apoyo siguiendo las indicaciones que se dan a continuación. Te deseamos éxitos en su desarrollo y te sugerimos hacer la actividad de manera responsable, cumpliendo con las fechas establecidas en este plan.

ETAPAS	ACTIVIDAD A DESARROLLAR
PRIMERA ETAPA: Asignación del taller	Entrega del taller: tiene paradesarrollarlo en las semanas 8, 9 y 10. El taller está disponible en la pagina web de la Institución. <u>Entregar en la semana 11. (Lunes de pascua)</u> Ver al final de este instructivo las actividades que vas a desarrollar como parte del plan de apoyo.
SEGUNDA ETAPA: Explicaciones y asesorías	1. En clase se tendrán espacios de asesoría y explicación en las semanas 8, 9 y 10. 2. Puede preguntar al profesor las dudas puntuales.
TERCERA ETAPA: Evaluación de sustentación	<ul style="list-style-type: none">• La evaluación de sustentación se debe presentar en la semana 10, primera semana de pascua.• La sustentación incluye socialización del taller enclase.• La valoración del plan de apoyo se hará de acuerdo a lo establecido en el SIEE.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



ANEXOS	<ol style="list-style-type: none">1. Se reportarán para el pre informe los estudiantes que hasta el momento no alcanzan el desarrollo de las competencias propuestas para el periodo.2. Se reportarán los estudiantes que presenten situaciones de tipo comportamental, para ellos se citarán los acudientes y se hará seguimiento a su proceso disciplinario.
---------------	---

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Analiza la influencia de algunas variables macroeconómicas.
- Caracteriza los contextos sociales en que han surgido diferentes regímenes políticos.
- Analiza los fundamentos de la política monetaria y cambiaria.
- Caracteriza la participación ciudadana en el ámbito de la democracia y el manejo fiscal.
- Diferencia el campo de acción de la macroeconomía y de la microeconomía.
- Diferencia los regímenes democráticos, totalitaristas y autoritarios.
- Describe las condiciones socioeconómicas que causan inestabilidad monetaria en nuestro país.
- Examina los efectos que produce la devaluación en los presupuestos de la familia.

TEMAS

Variables Macroeconómicas.

Política monetaria y cambiaria.

Regímenes políticos.

ACTIVIDADES

Leer el documento adjunto sobre: Variables macroeconómicas y regímenes políticos.

Realizar un mapa conceptual del documento: Variables macroeconómicas y regímenes políticos.

EVALUACION

Sustentar de forma oral y/o escrita los contenidos del período al profesor de Sociales.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



RECOMENDACIONES

Alternar sus obligaciones diarias con al menos media hora de lectura, verá que con esto su rendimiento se aumentará.

Presentar a tiempo los trabajos asignados así fortalece su responsabilidad.

Se recomienda llegar puntual a las clases, así evita interrumpir el trabajo indicado por el docente y sus compañeros.

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DEL ACUDIENTE



PRINCIPALES CUESTIONES ANALIZADAS POR LA MACROECONOMIA

La macroeconomía tiene como objeto el estudio de magnitudes agregadas tales como la producción de un país, el nivel de precios, el empleo etc. Para estudiar y determinar estas magnitudes es necesario poder medirlas e interpretarlas con precisión.

Los economistas utilizan modelos para comprender el mundo. Estos modelos son simplificaciones de la realidad y muestran en términos matemáticos, las relaciones entre variables.

Las magnitudes que se utilizan en macroeconomía pueden clasificarse, atendiendo a su naturaleza, en dos grupos fundamentales: las magnitudes planeadas (también conocidas como magnitudes deseadas o "ex-ante") y las magnitudes realizadas (llamadas igualmente magnitudes medidas, contables o "ex-post"). Las magnitudes planeadas son aquellas que se derivan directamente de las decisiones de los agentes económicos y no son siempre observables en la realidad a no ser que los agentes puedan cumplir sus planes. Las magnitudes realizadas son aquellas que se verifican en la realidad: pueden observarse.

Atendiendo a su dimensión temporal, las variables económicas pueden clasificarse también en **variables flujo** y **variables fondo**. Las variables flujo son aquellas que se generan de forma continua a lo largo del tiempo: se miden en cantidades por unidad de tiempo. Las variables fondo, por el contrario, deben medirse en un instante del tiempo. La cantidad producida de lavadoras es una variable flujo. Es necesario medir esta magnitud a lo largo de un periodo de tiempo (las lavadoras fabricadas en una semana, un mes o un año). No tiene sentido medir las lavadoras producidas en un instante. El número de lavadoras que existen en los domicilios particulares es una variable fondo; puede y debe medirse en un momento concreto del tiempo.

Finalmente apuntar también que los modelos también incluyen dos tipos de variables: **las exógenas y las endógenas**. Las variables exógenas son aquellas que se

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



consideran dadas mientras que las variables endógenas son las que el modelo pretende explicar.

VARIABLES RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN

El problema de la agregación de las variables macroeconómicas se manifiesta con especial intensidad en el caso de las magnitudes relativas a la producción.

La **producción agregada nominal** (o producción medida en unidades monetarias corrientes) se calcula para cada año valorando los productos a través del precio del año (o del período) considerado. Pero esta medida causa alguna dificultad cuando se utiliza para comparar la producción de diversos periodos ya que la variación de los precios de los productos de un año a otro afecta a la magnitud agregada de la producción aun cuando las cantidades producidas de los diversos bienes no hayan variado. Por ello, para comparar entre diversos años se hace necesario definir el concepto de **producción agregada real** (o producción medida en unidades monetarias constantes de un año base). Esta última se calcula utilizando para todos los años los mismos precios: los del tomado como base. La medición de la producción agregada real no resulta afectada por variaciones de los precios.

Las diferencias que se pueden observar entre la producción nominal y la producción real se deben a las variaciones de los precios. Por consiguiente, es posible utilizar la proporción en que difieren estas dos magnitudes como una medida de la variación del nivel general de precios. Esta medida se conoce como el **deflactor de la producción agregada** y se calcula como el cociente entre ambas magnitudes.

$$\text{Deflactor (año } t) = \frac{\text{Producción nominal (año } t)}{\text{Producción real (año } t)} \cdot 100$$

La **tasa de crecimiento de la producción** (TCP) es el incremento porcentual de la cantidad producida entre dos años (aunque también se puede calcular para un período mensual, trimestral, etc.):

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



$$TCP (\text{año } t) = \frac{\text{Producción (año } t) - \text{Producción (año } t - 1)}{\text{Producción (año } t - 1)} \cdot 100$$

Las tasas de crecimiento pueden calcularse tanto para la producción nominal como para la producción real. No obstante, cuando se habla de crecimiento de la economía o crecimiento de la producción en general se está haciendo referencia a la tasa de crecimiento de la producción real.

Distintos enfoques para calcular la producción agregada

El primero de ellos se conoce como el **enfoque de la producción** y consiste en sumar el valor de todos los bienes y servicios finales producidos en la economía. En el cálculo se excluye la producción de **bienes intermedios** que son aquellos que compran unas empresas a otras para incluir en su producción. Por ejemplo, una parte de la producción de neumáticos es comprada por las empresas fabricantes de automóviles para incorporar a sus productos ¿Qué ocurriría al sumar el valor de la producción de los fabricantes de neumáticos al valor de la producción de los fabricantes de automóviles? Sencillamente que se contaría dos veces el valor de los neumáticos incorporados en los automóviles (ya que el valor del automóvil incluye ya el valor de los neumáticos). Es el problema conocido como la doble contabilización.

Para evitar el cómputo del valor de los productos intermedios, la producción agregada puede construirse como la suma del **valor añadido** (o valor agregado) de cada empresa. El valor añadido de una empresa es la diferencia entre el valor total de su producción y el valor de los productos intermedios.

Una **segunda forma** de calcular la producción agregada es mediante **la suma del gasto agregado en bienes y servicios**. En una economía cerrada (sin relaciones con el exterior), la producción agregada puede expresarse como la suma del gasto realizado en bienes de consumo por los particulares (C), el valor del gasto en

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



inversión privada (I) y el gasto del Estado en bienes y servicios tanto de consumo como de inversión (G).

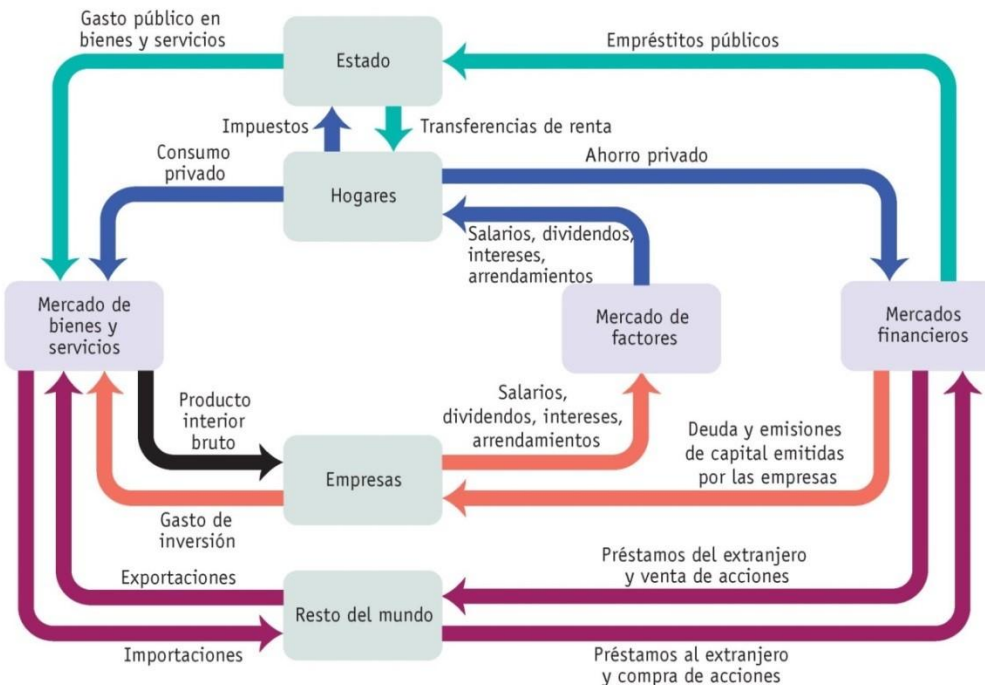
$$\text{PIB}=\text{C}+\text{I}+\text{G}$$

Es importante señalar que la expresión anterior es una identidad pues las magnitudes representadas son todas ellas realizadas o contables. La igualdad expresa asimismo que el valor de la producción coincide siempre con el volumen del gasto.

El tercer enfoque se denomina **enfoque de las rentas** (o de los ingresos). Se trata de medir todas las rentas o ingresos generadas en la producción en favor de los poseedores de factores (dichas rentas son la contrapartida de los costes de las empresas). Entre estas rentas habría que incluir los salarios, los beneficios, los alquileres, los intereses, las rentas de la tierra, etc. El motivo de que este enfoque coincida con los anteriores reside en el hecho de que el valor de la producción genera, al venderse, unos ingresos que se reparten entre los que han participado de uno u otro modo en la producción. El valor de la producción se utiliza para sufragar los costes (salarios, alquileres etc.) y para beneficios.

Tanto los costes (salarios, alquileres etc.) como los beneficios suponen, vistos desde otro punto de vista unos ingresos para las familias. La suma de los ingresos de las familias (que son las poseedoras de los factores que participan en la producción) debería coincidir durante un determinado periodo con el valor de la producción. La coincidencia no es absoluta en la realidad debido a la intervención del Estado a través de impuestos y transferencias. Esta equivalencia se observa en el Gráfico 1 que representa el **flujo circular de la renta o flujo circular del ingreso**.

Gráfico 1: Flujo circular de la renta



Fuente: Blanco (2004)

En este gráfico se muestran exclusivamente los flujos monetarios generados por los flujos de bienes y servicios, así como los generados en los mercados de factores, y los mercados financieros. Las empresas producen bienes y servicios que, a través del mercado de bienes, van a parar a los consumidores y al Estado. Para adquirirlos, las familias realizan un gasto monetario representado por la línea de consumo privado. Por otro lado, las empresas necesitan adquirir factores (principalmente trabajo) de las familias para llevar a cabo su producción. Como contraprestación las empresas incurren en unos costes (salarios, alquileres etc.) que para las familias son rentas o ingresos (representados por la línea discontinua). De este modo las familias obtienen sus ingresos.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



Macromagnitudes importantes referidas a la producción

De entre las magnitudes relacionadas con la producción vamos a destacar las siguientes ya que su utilización va a ser importante a lo largo del curso.

Producto Interior Bruto nominal (PIBn) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos para su venta durante un año por los factores de producción residentes en territorio nacional.

Producto Interior Bruto real (PIBr) es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos para su venta durante un año por los factores de producción residentes en territorio nacional, calculado usando los precios de un año base.

Producto Nacional Bruto nominal (PNBn) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos para su venta durante un año por los factores de producción de propiedad nacional.

Producto Nacional Bruto real (PNBr) es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos para su venta durante un año por los factores de producción de propiedad nacional, calculado usando los precios de un año base.

Comparando las definiciones de PIB y de PNB, puede observarse que en el PIB no entraría lo producido por factores de propiedad nacional residentes en el extranjero mientras que en el cómputo del PNB sí se incluirían. Por el contrario, el PIB abarcaría lo producido por los factores extranjeros residentes en territorio nacional mientras que esto no se incluiría en el PNB.

La Renta Disponible (RD) es el agregado que mide la renta que pueden utilizar las economías domésticas, es decir, queda constituida por los ingresos de los hogares (sueldos y salarios, rentas de propiedades, intereses...) más las transferencias del Estado menos los impuestos. Las familias utilizan la RD para consumir o para ahorrar.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



Una de las **limitaciones de la producción agregada**, y que la convierte frecuentemente en blanco de importantes críticas, es que no mide adecuadamente toda la actividad económica. Esto es así por los siguientes motivos:

- a) No incluye las actividades que no salen al mercado. De este modo, actividades de **autoconsumo** tales como el trabajo del ama de casa, o la producción agrícola que es consumida por los propios productores, quedan fuera del cómputo de la producción agregada de un país. En ciertos países la agricultura de subsistencia (aquella en la que los agricultores consumen la mayor parte de la cosecha) representa una buena parte de la actividad económica, llevando a que los cálculos del producto nacional agregado subestimen la verdadera producción. Esto lleva a que las comparaciones de producción per cápita entre países ricos y pobres muestren unas diferencias todavía más grandes que lo que en realidad son.
- b) No incluye la **economía sumergida** o irregular. Efectivamente, en todos los países, aunque en algunos más que en otros, una parte de la actividad económica se realiza al margen de las normas legales. Ciertas actividades son manifiestamente ilegales (por ejemplo, el tráfico de drogas), otras actividades económicas, aun no siendo ilegales se desarrollan de forma irregular, de tal manera que no existe constancia oficial alguna. El objetivo de estas empresas consiste en evitar impuestos y otras cargas debidas a la regulación. Debido a la dificultad de obtener información, estas actividades suelen quedar fuera del cálculo de la producción agregada, aunque en caso todos los países existen estimaciones sobre la magnitud que pueden alcanzar. La consecuencia es que, en los países con un componente más elevado de economía irregular, los cálculos de la producción agregada subestiman la actividad económica.

Todavía es más problemático cuando se utiliza la producción agregada como un indicador del bienestar de un país. Algunos autores han criticado esta utilización alegando que la producción agregada no incluye actividades que son bienestar tales como las horas de ocio de los habitantes (por el contrario, sí incluyen lo producido en

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



no edad de
trabajar

Fuente: Blanco (2004)

La **población en edad de trabajar** está formada por todas las personas que han alcanzado la edad legal para poder trabajar (en España, por ejemplo, la edad está fijada en 16 años). La población que no está en edad de trabajar está constituida por el resto. Dentro de la población en edad de trabajar, hay personas que han decidido dedicarse a una actividad remunerada en el mercado (**población activa**) mientras que otras han decidido no hacerlo (**población inactiva**). Entre las personas que desean trabajar, unas logran encontrar un empleo (**ocupados o empleados**) y otras no (**desempleados**). De los ocupados, unos trabajan para otras personas (**asalariados o trabajadores por cuenta ajena**) y otros para sí mismos (**trabajadores por cuenta propia o autónomos**).

Se denomina **tasa de actividad** al porcentaje de la población en edad de trabajar que es activo. La **tasa de desempleo** mide el porcentaje que representan los desempleados dentro de la población activa.

$$\text{tasa de actividad (año t)} = \frac{\text{Población activa (año t)}}{\text{Población en edad de trabajar (año t)}} \cdot 100$$

$$\text{tasa de desempleo (año t)} = \frac{\text{Población desempleada (año t)}}{\text{Población activa (año t)}} \cdot 100$$



VARIABLES RELACIONADAS CON LOS PRECIOS

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es la medida del nivel de precios más utilizada. Como su propio nombre indica, engloba, tan sólo, los precios de los bienes y servicios de consumo final pero no los precios de los bienes de capital, ni de los bienes intermedios. Mide el coste de adquisición de una cesta de la compra representativa en un año dado, en la que el coste ha sido normalizado (igual a 100) para el año que se haya elegido como año base y que sirve como punto de referencia para los demás períodos.

La tasa de inflación es la variación porcentual para un año dado de un índice de precios, normalmente el **Índice de Precios al Consumo (IPC)**.

$$\text{Tasa de inflación} = \frac{\text{Índice de precios del año 2} - \text{índice de precios del año 1}}{\text{Índice de precios del año 1}} \times 100$$

El IPC no es la única manera de medir el nivel general de precios. Otra medida es el **deflactor de la producción agregada**.

$$\text{Deflactor de la producción (año t)} = \frac{\text{Producción nominal (año t)}}{\text{Producción real (año t)}} \cdot 100$$

$$\text{Producción real (año t)}$$

La producción nominal se calculaba agregando los valores de los bienes y servicios medidos según los precios de cada año mientras que la producción agregada real se obtenía valorando los bienes según los precios de un año que se tomaba como base. Por tanto, las diferencias que se pueden observar entre la producción nominal y la producción real se deben a las variaciones de los precios.

El deflactor es un índice que toma el valor 100 en el año base (año 0) y será tanto más elevado en el año "t" cuanto mayor haya sido el incremento de precios entre el año 0 y el año t. Una diferencia importante entre el deflactor y el IPC, como medidas del nivel

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



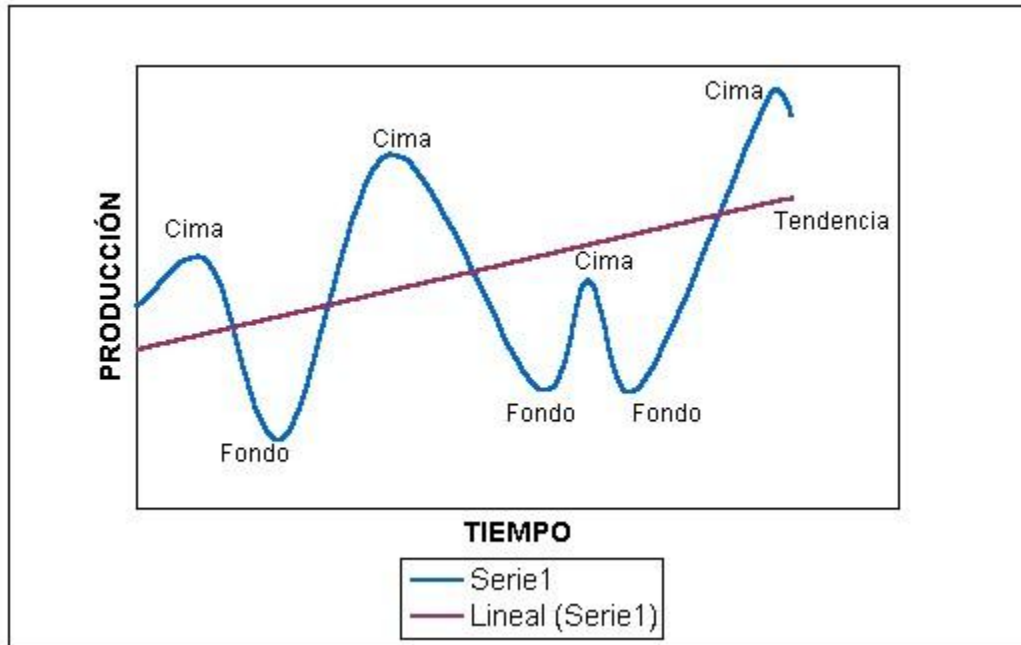
general de precios, es que el primero de ellos incluye los precios de los bienes de capital mientras que el segundo no los incluye. Otra diferencia consiste en que mientras el IPC pondera los precios según el consumo del año base, el deflactor pondera los precios según la producción de cada año.

Uno de los efectos de los incrementos de precios es que el dinero pierde valor y hace imposible comparar directamente el poder adquisitivo de dos cantidades de dinero recibidas en años diferentes. Es necesario transformar esas cantidades **nominales** (o en euros corrientes) en cantidades **reales** (o en euros constantes de un año base). Para ello, basta con dividir las magnitudes nominales por un índice de precios: el cociente es una magnitud real. De este modo es posible comparar magnitudes de distintos años pues todas ellas quedan medidas en euros con un poder adquisitivo constante. Por ejemplo, si W es el salario nominal y tomamos un Índice de Precios (el que elijamos) el salario real será W/P .

CRECIMIENTO Y CICLOS

Aun cuando al analizar series largas de producción de un país, por ejemplo, España, podemos apreciar una tendencia claramente ascendente. La forma en que se avanza no es constante, sino que la economía “se mueve” describiendo ciclos. Los denominados ciclos económicos que no son más que periodos de expansión y contracción de la producción en torno a una senda tendencial de crecimiento (ver Gráfico 3). Así, pueden observarse periodos de expansión, en los que la producción agregada acelera su crecimiento (y se reduce el desempleo) y periodos de crisis en los que el crecimiento desciende e incluso se hace negativo (y aumenta el desempleo). La tendencia creciente, alrededor de la que fluctúa la producción, se denomina la **producción potencial** o **producción de pleno empleo**.

Gráfico 3: Tendencia y ciclo



Fuente: Google Images

La evolución sugerida por el Gráfico 3 sugiere dos preguntas, a las que la macroeconomía debe responder, y que dan lugar a dos enfoques distintos:

a) ¿Por qué la tendencia o producción potencial es creciente? La respuesta a esta pregunta requiere **el estudio del crecimiento económico o enfoque del muy largo plazo**. El enfoque del crecimiento económico considera el efecto que tiene sobre la producción la mejora de la tecnología y el aumento de la cantidad de factores productivos de los que dispone la sociedad (dos fundamentales: trabajo y capital), considerando que estos factores se utilizan de forma plena.

La **inversión** incrementa el capital productivo y las infraestructuras, así como el capital humano, de una sociedad, contribuyendo a que pueda aumentar la producción potencial. De este modo, en el enfoque de muy largo plazo, la inversión tiene un efecto que consiste en un aumento de la capacidad productiva. Por último, las

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



innovaciones tecnológicas (aplicación de inventos, nuevas tecnologías etc.) generan igualmente una mayor capacidad de producción.

b) ¿Por qué la producción oscila alrededor de la tendencia? Es el **estudio del ciclo económico**. La producción oscila ya que la utilización de factores productivos no siempre se mantiene estable. En algunas ocasiones, que corresponderían con los periodos de crisis, la producción cae porque las empresas no utilizan todos los factores productivos disponibles, apareciendo una situación de desempleo de recursos. En otras ocasiones se sobrepasa la producción potencial debido a una sobreutilización de los factores productivos. Cuando la utilización de recursos corresponde a la producción potencial se dice que la situación es de pleno empleo.

Para estudiar las fluctuaciones y ciclos (cómo se aparta la economía del pleno empleo y cómo se vuelve a él) se considera que las dotaciones de factores son fijas: la producción potencial es constante. Las desviaciones del pleno empleo se deben a variaciones en el grado de utilización de los factores productivos.

Tabla 1: Características fundamentales de los enfoques de crecimiento y ciclo.

	Enfoque del crecimiento	Enfoque del ciclo	
	Muy largo plazo	Largo plazo (producción potencial)	Corto plazo (oscilaciones cíclicas)
¿Son constantes las dotaciones de factores?	No	Si	Si
¿Se utilizan plenamente estos	Si	Si	No

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



factores?			
¿Es constante la producción?	No	Si	No

Fuente: Blanco (2004)

EL AHORRO, LA INVERSIÓN Y EL SISTEMA FINANCIERO

En una economía cerrada:

$$PIB = C + I + G$$

$$S_{privado} = PIB + TR - T - C$$

$$S_{público} = T - TR - G$$

$$NS = S_{privado} + S_{público} = (PIB + TR - T - C) + (T - TR - G) =$$

$PIB - C - G$ Por lo tanto, **INVERSIÓN = AHORRO NACIONAL.**

Los mercados financieros canalizan el ahorro, ya sea privado, público o exterior en el caso de economías abiertas, hacia la inversión.

El mercado de préstamos es un mercado hipotético que estudia el resultado de la demanda de fondos generada por los prestatarios y la oferta de fondos suministrada por los ahorradores. El precio que resulta en este mercado es el **tipo de interés r** . Es el rendimiento que recibe el ahorrador-prestamista (expresado como porcentaje de la cantidad prestada) por permitir que el prestatario utilice una unidad monetaria (de su propiedad) durante un período de un año.

El **tipo de interés nominal i** se diferencia del real en la inflación: $r = i - \pi$

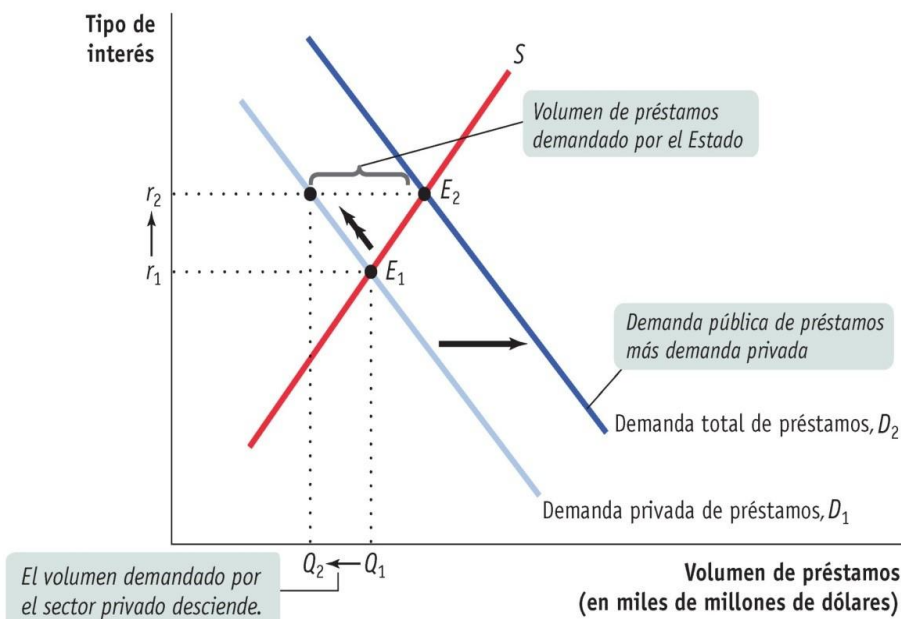
La curva de demanda de préstamos tiene pendiente negativa: cuanto más bajo es el interés, mayor es la cantidad demandada de préstamos. La **Tasa de rendimiento** de un proyecto es el beneficio que generará dicho proyecto expresado como porcentaje

del coste del mismo. La empresa decidirá solicitar financiación para un proyecto comparando el tipo de interés a pagar con la tasa de rendimiento.

La curva de la oferta de préstamos tiene pendiente positiva: cuanto mayor es el tipo de interés, mayor es el volumen de préstamos disponible. En este contexto, el coste de oportunidad del ahorro se puede interpretar como el consumo presente al que se renuncia para ponerlo a disposición de los prestatarios. Al percibir un tipo de interés, el ahorrador puede incrementar el consumo futuro.

El mercado de préstamos maximiza las ganancias que produce el intercambio entre ahorradores y prestatarios, implica, por tanto, una asignación eficiente del ahorro a los proyectos de inversión, puesto que se financian los proyectos de inversión que ofrecen una mayor tasa de rendimiento, y se prestan los fondos que lo harían a los tipos de interés más reducidos.

Utilizando el mercado de préstamos podemos analizar el efecto que tendrá una política económica que signifique un incremento del déficit presupuestario:



I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



Si se produce un déficit presupuestario el Estado se ve obligado a pedir prestado y esta demanda viene a añadirse a la demanda ya existente en el mercado de préstamos. En consecuencia, la curva de demanda de préstamos experimenta un desplazamiento a la derecha igual al volumen de préstamos demandado por el Estado. El punto de equilibrio se desplaza de E_1 a E_2 . Esto conduce a un incremento del tipo de interés, que pasa de r_1 a r_2 y a un desplazamiento: el incremento del tipo de interés disminuye de Q_1 a Q_2 el volumen de préstamos demandado por el sector privado, como se ve en el movimiento a lo largo de la curva de demanda D_1 .

El **Efecto expulsión** es el impacto negativo que el déficit presupuestario origina en la inversión privada al ocasionar un incremento de los tipos de interés.

El **sistema financiero** facilita los flujos de fondos entre ahorradores y prestatarios, y resulta un elemento clave para el crecimiento económico. Algunos de los conceptos básicos del mismo son:

- **Riqueza o patrimonio de un hogar:** valor de sus ahorros acumulados
- **Activo financiero:** es un título por el cual el comprador de dicho título adquiere el derecho a recibir un ingreso futuro de parte del vendedor.
 - préstamos, acciones, bonos y depósitos bancarios.
- **Activo físico:** es un objeto tangible cuyo propietario tiene el derecho a disponer de él a su antojo.
- **Pasivo:** es una obligación de realizar un pago en el futuro.

Las tres funciones fundamentales del sistema financiero son:

- Reducir los costes de transacción, es decir, los gastos de negociación y ejecución de un contrato.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



- Reducir el riesgo financiero, la incertidumbre con respecto a los resultados financieros futuros que afecta a las posibles ganancias o pérdidas.
- Aumentar la liquidez, que está relacionada con la capacidad que tiene un activa para convertirse con rapidez y poca pérdida de valor en dinero en efectivo.

LA OFERTA Y LA DEMANDA AGREGADAS

OFERTA AGREGADA

Las voluntades de los vendedores se recogen en la **oferta agregada** (OA), que representa el volumen de producción que las empresas están dispuestas a sacar al mercado. La **curva de oferta agregada** muestra la relación que existe entre el nivel de precios agregado y la producción agregada. **A corto plazo** esta relación es positiva debido a que los precios de los bienes producidos no varían igual que los costes de producción, fundamentalmente por la existencia de costes fijos y de rigideces en los salarios nominales. De aquí se puede deducir que el corto plazo es el periodo de tiempo que necesitan los costes fijos y salarios para ajustarse a la variación en los precios de los bienes.

Esta relación entre precios y producción a corto plazo vendrá influenciada por otros factores tales como:

Cambios en los precios de las materias primas Variaciones en los salarios nominales. Variaciones en la productividad.

Un incremento de cualquiera de los dos primeros factores reducirá la oferta agregada, desplazando la curva hacia la izquierda; mientras que un incremento de la productividad la desplazará hacia la derecha.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



En macroeconomía es razonable pensar que, si los precios de todos los productos están aumentando, el poder adquisitivo de los trabajadores resultará afectado al reducirse el salario en términos reales W/P : los empleados acabarán exigiendo incrementos del salario nominal W para mantener su poder adquisitivo real.

Lo mismo ocurrirá con los que aportan otros factores productivos. Así, a la larga, un aumento de los precios llevará a un aumento de los costes en la misma proporción.

El **largo plazo** se define como aquel período de tiempo lo suficientemente extenso como para dar tiempo a los costes a adaptarse a la variación de los precios. Por tanto, a largo plazo, los salarios y demás costes aumentarán en la misma proporción que los precios.

La **curva de Oferta Agregada a Largo Plazo** muestra la relación que existe entre el nivel de precios agregado y la producción agregada ofertada si todos los precios, salarios nominales incluidos, fueran totalmente elásticos. Será, por tanto, vertical al nivel de la **producción potencial** o **producción de pleno empleo**, esto es, aquella que corresponde a una utilización plena de los factores productivos, cuando estos son constantes, porque a largo plazo un aumento del nivel de precios agregado no influye en la oferta agregada. Se desplazará hacia la derecha cuando haya crecimiento económico.

DEMANDA AGREGADA

Las voluntades de los compradores vienen representadas por la **demanda agregada** (DA), que representa el volumen de producción agregada que los agentes económicos están dispuestos a comprar. La **curva de Demanda Agregada** muestra la relación que existe entre el nivel de precios agregado y la cantidad de producción agregada demandada por los hogares, empresas, Estado y el resto del mundo. Tiene pendiente negativa debido al efecto riqueza y al efecto-tipo de interés provocados por un cambio en el nivel de precios agregado:

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



- **Efecto-riqueza** de una variación del nivel de precios agregado: efecto que tiene una variación del nivel de precios agregado sobre el poder adquisitivo de los activos de los consumidores.
- El **efecto-tipo de interés**: un incremento en el nivel de precios agregado reduce el poder adquisitivo del dinero. Así pues, los agentes necesitan más dinero, y tendrán que vender activos. Esto da lugar a una subida de los tipos de interés y, por tanto, o Se reduce la demanda de Inversión o Se incrementa el ahorro y se reduce el Consumo

La Demanda agregada está, a su vez, influenciada por:

- Cambios en las expectativas.
- Variaciones en la riqueza
- Variaciones en el volumen de capital físico Políticas económicas:
 - o Fiscales: La política fiscal consiste en el control y modificación del **Presupuesto del Estado**, esto es, los gastos y los ingresos (tributos) con el fin de lograr un volumen adecuado de demanda agregada.
 - Gasto público: efecto directo sobre la demanda agregada.
 - Transferencias y Tipos impositivos: efecto sobre el consumo a través de la renta disponible.
 - o Monetarias:

Efecto sobre el consumo y la inversión a través de los tipos de interés.

Las variables que pueden desplazar la curva de demanda agregada tienen naturaleza muy diversa. Algunas poseen un comportamiento incontrolable e imprevisible (por ejemplo, las expectativas de los empresarios) dando lugar a oscilaciones erráticas de la demanda agregada. Estas variaciones se denominan **perturbaciones**. Otras, que no son perfectamente controlables pero su comportamiento es, de alguna manera, estable y previsible (la riqueza, por ejemplo) se denominan **fuerzas internas del mercado**. Por último, existe un tercer grupo de variables que son perfectamente

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



controlables por las autoridades (el gasto público, los impuestos, la cantidad de dinero en circulación u oferta monetaria) y que pueden ser utilizados, por los encargados de llevar a cabo la **política económica** para modificar a voluntad y de forma consciente la demanda agregada. Las variables pertenecientes a este último grupo se denominan **instrumentos de política**.

Una variación de algunos de estos componentes tiene un efecto incrementado sobre el total de la demanda agregada: para cualquier nivel de precios, el desplazamiento de la curva de demanda agregada será superior al efecto del impacto inicial. La magnitud de este **efecto multiplicador** depende de la **propensión marginal al consumo** (incremento del consumo cuando la renta disponible aumenta en una unidad monetaria).

$$\text{Multiplicador} = \frac{1}{1 - PMC}$$

EQUILIBRIO MACROECONÓMICO

El modelo de oferta y demanda agregadas analiza las fluctuaciones económicas estudiando conjuntamente las curvas de Oferta y de Demanda Agregadas. En el **Equilibrio macroeconómico a corto plazo** la producción agregada que se oferta es igual a la cantidad demandada por los agentes económicos.

Este modelo nos permite adelantar una primera explicación de ciclo económico: si, por algún motivo, aumentan los precios, al principio (a corto plazo) la producción aumentará y se colocará por arriba de la potencial ya que no ha habido tiempo suficiente para que los costes se adapten a la subida de precios. Pero, a largo plazo, los costes (salarios etc.) aumentarán en la misma proporción lo que llevará a las empresas a situar la producción en el nivel inicial (producción potencial o de pleno empleo). Lo inverso podría argumentarse para una disminución del nivel general de

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



precios. Por tanto, la producción oscilaría alrededor de la producción potencial (que se considera como constante en la teoría del ciclo).

¿Cómo es posible que a corto plazo se sobrepase la producción potencial ya que esta corresponde al pleno empleo? ¿de dónde salen estos nuevos recursos necesarios para aumentar la producción si todos estaban plenamente utilizados? La respuesta es la siguiente: pleno empleo no es sinónimo de desempleo cero del factor trabajo.

El pleno empleo corresponde a una tasa de desempleo, relativamente baja, que se denomina **tasa natural de desempleo**. ¿Por qué existen desempleados en una situación de pleno empleo? Porque aun cuando existan puestos de trabajo disponibles para todos (exactamente el mismo número de puestos de trabajo que personas desean trabajar) es muy difícil que todos los puestos se encuentren en todo momento ocupados. En primer lugar, porque existe una rotación entre los puestos de trabajo: personas que se despiden de su empleo o son despedidas tardan un tiempo en buscar el trabajo que satisface sus aspiraciones. Por tanto, existirá en todo momento una coexistencia (en pleno empleo) de desempleados y puestos de trabajo en busca los unos de los otros debido al proceso de rotación y búsqueda: este fenómeno se conoce como **desempleo friccional**.

Además, en ocasiones, existe dificultad para que los desempleados ocupen los puestos de trabajo si los requisitos que se exigen para desempeñar las tareas de los puestos vacantes no coinciden con las cualificaciones que poseen los desempleados. En este caso los individuos deben recualificarse para encontrar un empleo, aunque existan puestos de trabajo libres. Este fenómeno se conoce como **desempleo estructural**.

Tanto el desempleo friccional como el estructural persisten en pleno empleo y son las causas constitutivas de la tasa natural de desempleo. ¿En qué porcentaje se sitúa la tasa natural de desempleo? El nivel varía de un país a otro y tampoco es constante en el tiempo. No obstante, depende mucho del grado de flexibilidad de los mercados

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



laborales y del grado de adecuación de la educación y la formación profesional a los requisitos del mercado.

El concepto de tasa natural de desempleo permite entender cómo puede sobrepasarse la producción potencial. Al aumentar los precios, y encontrarse la economía en una situación de pleno empleo, las empresas pueden forzar la contratación o la utilización de la mano de obra: solicitar a los trabajadores la realización de horas extraordinarias, agilizar el proceso de contratación para cubrir los puestos vacantes (incluso sin asegurarse que el trabajador es el adecuado para el puesto), rebajar los requisitos admitiendo a trabajadores que no poseen la cualificación adecuada para el puesto etc.

El **desempleo cíclico** es aquel que está causado por una producción que es inferior a la de pleno empleo. La tasa de desempleo será la suma de la tasa de desempleo debida al ciclo y la tasa natural de desempleo (aquella que se verifica en pleno empleo).

EL DINERO, EL SISEMA BANCARIO Y LA POLÍTICA MONETARIA

La **política monetaria** consiste en el control y modificación de la cantidad de dinero en circulación, que también se denominará oferta monetaria, con el fin de llevar la demanda agregada al lugar que han fijado los objetivos económicos de las autoridades económicas. La cantidad de dinero en circulación es una variable que afecta a la demanda agregada. Cuando aumenta la cantidad de dinero que circula, el tipo de interés (que es el precio por la utilización del dinero) se reduce. Con ello se incrementa la inversión y, con ella, la demanda agregada, cuya curva se desplaza hacia la derecha.

Dinero es cualquier activo que puede ser fácilmente usado para adquirir bienes y servicios. Los billetes representan una deuda de quien los emitió (el Banco Emisor)

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



con las personas que los poseen. Los activos pueden convertirse en dinero, pero, como se ha visto, no todos los componentes de la riqueza son dinero. El dinero tiene **tres funciones** fundamentales:

a) Sirve como **depósito de valor**. Si no se desea consumir hoy lo ganado es posible mantener el ahorro en forma de dinero aplazando la compra hacia el futuro. Ya se ha visto que el dinero es una de las formas en que se puede mantener la riqueza, si bien tiene la desventaja de que no aporta rentabilidad.

Sirve como **medio de cambio**. El dinero sirve para realizar transacciones. Permite comprar bienes y servicios. Este es uno de los motivos por el que las personas mantienen una parte de su riqueza en forma de dinero, aunque con ello no obtengan rentabilidad alguna.

b) Es la **unidad de cuenta**. Los precios de los bienes están expresados generalmente en unidades monetarias (precios absolutos) y no en unidades de otros bienes (precios relativos). Así, se dice, por ejemplo, que el precio de un kilo de arroz es un euro y que el precio de un kilo de carne es de cuatro euros en lugar de señalar que el precio de un kilo de carne es de cuatro kilos de arroz. Por tanto, se mide el precio de un bien como la relación a la cual se intercambia ese bien con el dinero. Cuando se elevan los precios el dinero pierde valor: con una misma cantidad de dinero se pueden comprar menos cosas que antes. También las deudas están expresadas en unidades monetarias. La cantidad de dinero se mide como la cantidad de activos líquidos que se pueden utilizar con facilidad para realizar transacciones.

La **oferta monetaria** es el valor total de los activos financieros que se consideran dinero. Un agregado monetario es una medida global de la oferta monetaria.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



lo restrictiva que sea la definición de dinero se utilizan tres definiciones de la oferta monetaria:

- M1:
 - Efectivos en manos del público o Depósitos a la vista M2: o M1
 - Activo cuasi-dinero: activos financieros que no se pueden utilizar para realizar transacciones pero que se pueden convertir fácilmente en dinero, y M3:
- M2
- Activos financieros que se pueden convertir en dinero con alguna penalización.

Si no existieran los bancos, la oferta monetaria sería igual al efectivo en manos del público. Los bancos influyen sobre la oferta monetaria:

- Retirando dinero al fijar las reservas.
- Creando dinero al ofrecer depósitos a sus clientes y conceder préstamos.

La Base Monetaria está constituida por los pasivos monetarios del Banco Emisor (básicamente monedas y billetes que han sido emitidos). En el pasado era el oro el activo que respaldaba esta base monetaria. Hoy en día, las monedas y billetes están respaldados por otros activos distintos.

Se denominan fuentes de la Base Monetaria a aquellos activos que respaldan la Base Monetaria y son las reservas de divisas, los préstamos al Estado, los títulos de deuda pública y los préstamos al resto de los bancos. **La Base Monetaria aumenta** cuando el Banco Emisor:

- a) incrementa los préstamos a los bancos comerciales.
- b) incrementa los préstamos al Estado.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



- c) compra títulos de deuda pública.
- d) compra divisas.

La Base Monetaria disminuye cuando el Banco Emisor:

- a) reduce los préstamos a los bancos comerciales.
- b) reduce los préstamos al Estado.
- c) vende títulos de deuda pública.
- d) vende divisas.

La base monetaria es, por tanto, la suma de efectivo en manos del público y reservas bancarias. Es la cifra que controlan las autoridades monetarias.

Si todo el dinero utilizado se limitase a monedas y billetes de curso legal, la cantidad de dinero en circulación estaría constituida por la Base Monetaria

La **Oferta monetaria** es la suma de efectivo en manos del público y depósitos a la vista.

Por último, el **Multiplicador monetario** es el cociente entre la Oferta monetaria y la Base monetaria, y su magnitud depende inversamente del coeficiente de caja y de la relación efectivo/depósitos.

LOS INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA MONETARIA

El control, aumento o disminución (según los objetivos) de la cantidad de dinero en circulación u oferta monetaria se denomina **política monetaria**. En cada país la responsabilidad de la política monetaria corresponde a su **Banco Emisor**. Tres son los **instrumentos de la política monetaria**, el primero afecta al multiplicador monetario mientras que los dos últimos actúan a través de la Base Monetaria:

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



- a) El **coeficiente de caja** (α). El Banco Emisor tiene la potestad de fijar el coeficiente de caja. Una disminución de este coeficiente lleva a que se incremente el multiplicador monetario y, para la misma BM, se crearía una OM superior. El mecanismo sería el siguiente: los bancos deberían retener menos efectivo en relación a los depósitos recibidos con lo que pueden conceder más créditos, con ello, podrían crearse más depósitos y seguir el proceso de creación de dinero. Un incremento del coeficiente de caja daría lugar al efecto contrario.
- b) Los **préstamos de regulación monetaria** (PRM). Los bancos tienen, en ciertas ocasiones, necesidades de liquidez que no pueden cubrir con sus propios medios. Recurren entonces al Banco Emisor que puede concederles un préstamo a un interés que se conoce como tipo de interés oficial o **tipo de descuento**. Cuando el Banco Emisor aumenta los préstamos que concede a los bancos incrementa la Base Monetaria justo en la cuantía de los nuevos préstamos. Los bancos poseen más liquidez para conceder créditos a los particulares y se inicia de nuevo el proceso por el que se multiplican los depósitos. La Oferta Monetaria se incrementará (puede observarse en la fórmula que un incremento de la BM lleva a un incremento de la OM en tantas veces como valga el multiplicador monetario). Una reducción de los préstamos a los bancos daría lugar al efecto contrario.
- c) Las **operaciones de mercado abierto** (OMA). El Banco Emisor interviene en los mercados financieros comprando o vendiendo títulos de deuda pública. Ya se ha visto que una compra de títulos incrementaría la Base Monetaria y, a través del multiplicador monetario, también la Oferta Monetaria. Una venta de títulos tendría el efecto contrario.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



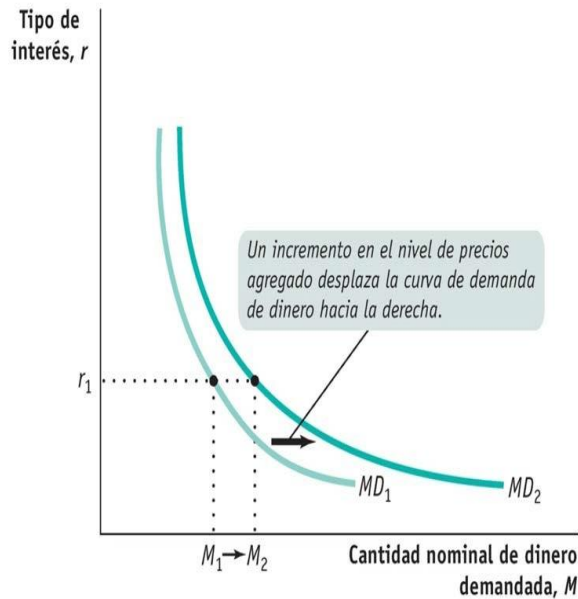
LA DEMANDA DE DINERO

La cantidad óptima de dinero deseada por los agentes depende de la utilidad de tener una unidad adicional y la rentabilidad de activos financieros.

Los **tipos de interés a corto plazo** son los tipos de interés de activos cuyo vencimiento es igual o inferior a seis meses. Existe una relación inversa entre la cantidad de dinero que los individuos desean tener y el tipo de interés a corto plazo (coste de oportunidad del dinero).

La **curva de demanda de dinero** ilustra la relación inversa que existe entre el tipo de interés y la cantidad de dinero que demandan los agentes económicos: cuanto mayor es el tipo de interés, mayor es el coste de oportunidad de mantener dinero y menor será la cantidad que los agentes desean mantener.

Por otra parte, variaciones en los precios afectan a la cantidad nominal de dinero demandada: si los precios se duplican, los agentes económicos necesitarán el doble de dinero para llevar a cabo las mismas transacciones. Por ello, la cantidad nominal de dinero demandada es proporcional al nivel de precios (si el resto de las variables permanece constante), y un incremento en el nivel de precios desplazará la curva de demanda de dinero hacia la derecha.



Alternativamente podemos reflejar la **demanda de dinero en términos reales**: la cantidad real de dinero es la cantidad nominal de dinero dividida por el nivel de precios agregado: M/P . De esta forma, tenemos que esta demanda real de dinero es independiente de los precios.

Las variables que afectan a la demanda real de dinero son:

- **Variación del gasto real agregado:** cuanto mayor sea la cantidad de bienes y servicios que se desean adquirir, mayor será la demanda de dinero. o Un aumento del gasto real agregado desplazará la curva de demanda de dinero hacia la derecha.

Cambios en la tecnología: Mejoras en la tecnología desplazan la curva de demanda hacia la izquierda. o Cajeros automáticos, compras online, ...

Cambios en las instituciones: o Restricciones a la remuneración de los depósitos bancarios (desplazamiento hacia la izquierda).

La **Ecuación cuantitativa del dinero** indica que la cantidad nominal de dinero multiplicada por la velocidad del mismo es igual al PIB nominal:



$$M \times V = P \times Y$$

Tras el concepto de velocidad subyace la idea de que cada unidad monetaria de la economía puede ser gastada varias veces en el transcurso de un año.

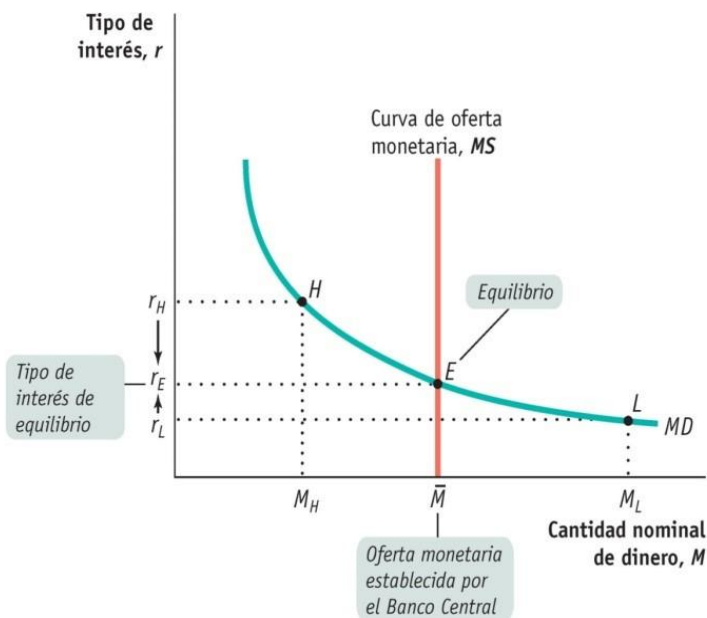
Esta expresión da lugar a una visión alternativa de la demanda real de dinero: la demanda real de dinero es proporcional al gasto agregado real $\frac{M}{P} = \frac{1}{V} \times Y$

En este caso los efectos de variaciones en el tipo de interés se reflejarían a través de la velocidad del dinero, puesto que, al incrementarse el tipo de interés, se incrementa la velocidad del dinero, reduciendo la demanda en términos reales.

EL EQUILIBRIO EN EL MERCADO DE DINERO

De acuerdo con la **Teoría de la Preferencia por la Liquidez**, el tipo de interés viene fijado por la oferta y la demanda de dinero del mercado monetario.

La curva de oferta monetaria, MS , es una recta vertical en el nivel de oferta monetaria que establece el Banco Central, M . El mercado de dinero se encuentra en equilibrio al



tipo de interés r_E . La cantidad de dinero demandada por el público es igual a M , la oferta de dinero. En el punto L , el tipo de interés r_L es inferior a r_E y la cantidad de dinero demandada en ese punto, M_L , es mayor que la oferta monetaria, \bar{M} . Los inversores, al retirar su riqueza de los activos financieros no monetarios remunerados con intereses y

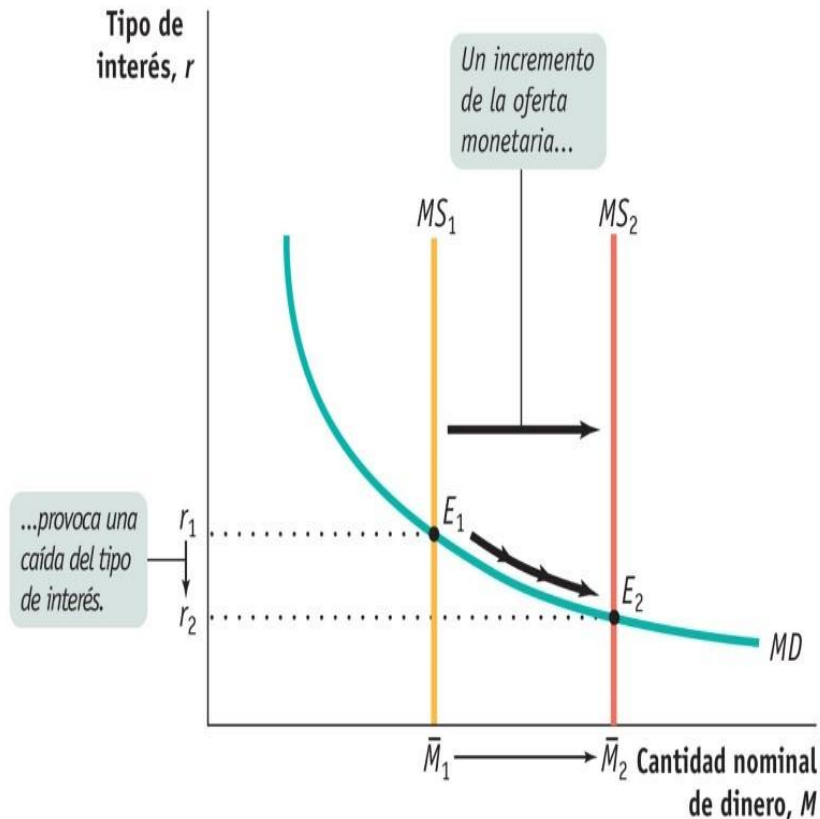
I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



augmentar la cantidad de efectivo que mantienen, provocan un aumento del tipo de interés hasta rE . En el punto H , el tipo de interés, rH es mayor que rE y la demanda de dinero, MH , es menor que la oferta monetaria, M . Los inversores, al reducir la cantidad de efectivo e invertir su riqueza en activos financieros no monetarios remunerados con intereses, provocan una caída del tipo de interés hasta rE .



Los bancos centrales pueden utilizar operaciones de mercado abierto para modificar la oferta monetaria y así modificar el tipo de interés.

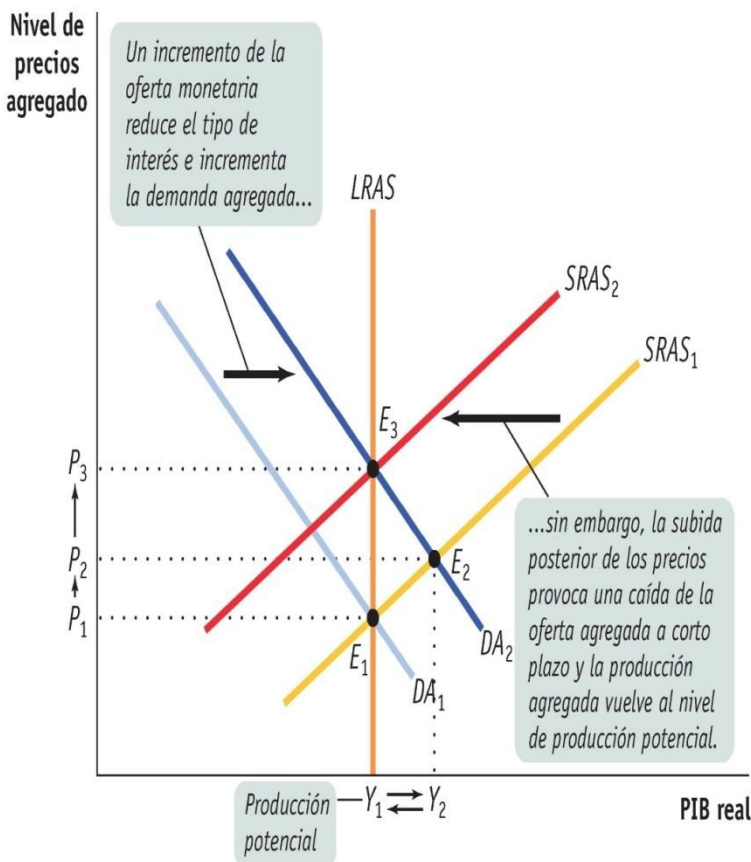
El Banco Central puede bajar el tipo de interés aumentando la oferta monetaria. En la ilustración, el tipo de interés de equilibrio baja de r_1 a r_2 en respuesta a un

incremento de la oferta monetaria de M_1 a M_2 . Para convencer a los individuos de que tengan una cantidad de dinero mayor el tipo de interés tiene que caer, de r_1 a r_2 .



EFFECTOS A CORTO Y LARGO PLAZO DE UN INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE DINERO

A corto plazo, un incremento de la oferta monetaria provoca un efecto positivo sobre el PIB real, pero no a largo plazo. En la ilustración, la economía se encuentra



inicialmente en E_1 , el punto de equilibrio macroeconómico a corto y a largo plazo. Un incremento de la oferta monetaria desplaza la curva de demanda agregada hacia la derecha y la economía alcanza un nuevo equilibrio a corto plazo en E_2 y un nuevo PIB real en Y_2 , dando lugar a una brecha inflacionista y una disminución del desempleo. Sin embargo, E_2 ya no es el equilibrio a largo plazo, pues

Y_2 es mayor que la producción potencial, Y_1 , con lo que, con el tiempo, se producirá un incremento de los salarios nominales. A largo plazo, el incremento de los salarios nominales desplaza la curva de oferta agregada a corto plazo

hacia la izquierda, hasta una nueva posición en $SRAS_2$. La economía alcanza un nuevo punto de equilibrio macroeconómico a corto y a largo plazo en E_3 , sobre la curva $LRAS$, y la producción vuelve al nivel de partida, que era el nivel potencial Y_1 . El

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



único efecto a largo plazo del aumento de la oferta monetaria es un incremento del nivel de precios agregado, que pasa de P_1 a P_3 .

Este efecto es el que se conoce como **Neutralidad del dinero**: A largo plazo variaciones en la cantidad de dinero no tienen efectos reales sobre la economía, ya sea sobre la producción real o sus componentes. Una variación de la oferta monetaria da lugar a una variación proporcional en el nivel de precios agregado: si la oferta monetaria crece un 10%, a largo plazo los precios también crecen un 10%. Sin embargo, hemos visto que a corto plazo la política monetaria sí que tiene efectos reales.

CLASES DE RÉGIMEN POLÍTICO Y TIPOS DE RÉGIMEN POLÍTICOS

Por régimen político se entiende el conjunto de las instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones. A continuación, la definición de los principales tipos de regímenes políticos en el mundo.

Régimen democrático

Forma de gobierno con elecciones periódicas, que tiene al menos dos partidos políticos, en el que existe el derecho a votar, con garantía de que quien gana las elecciones ejerce el gobierno e imposibilidad de alterar la extensión de los períodos de gobierno. Dentro de los actuales regímenes democráticos, cabe establecer varias subtipologías:

Regímenes parlamentarios: es el modelo europeo típico. El Poder Ejecutivo está aquí vinculado al Poder Legislativo, y depende de una mayoría a su favor, si bien admiten distintas posibilidades en la formación de los gobiernos (mayoritario, minoritario o en coalición).

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



Regímenes presidenciales: el Presidente (Poder Ejecutivo) dirige el gobierno, y es elegido de forma directa e independiente de las cámaras legislativas. Éstas tienen como función aprobar las leyes (competencia legislativa), y además son los entes representantes de la voluntad general. Existe una cooperación entre ambos poderes en la toma de decisiones.

Regímenes semiparlamentarios. El mejor ejemplo es Israel, en donde el Primer Ministro goza de una legitimidad propia frente al Parlamento, pero debe contar con la mayoría parlamentaria para sacar adelante las leyes.

Regímenes semipresidenciales. Imperaban en Europa en los años 20 (España, Alemania, Austria...); sobre la base de un régimen parlamentario, el Presidente goza de facultades especiales para nombrar Primer Ministro, nombrar a los miembros del gobierno, o presidir sus reuniones. El gobierno, mientras, sigue siendo responsable ante el Parlamento. El Presidente está dotado de legitimidad propia, en tanto que es elegido de forma autónoma.

Además de esta clasificación, existen otras tipologías de los regímenes democráticos, que permiten dividirlos en dos modelos:

Modelo Westminster: Proviene de la experiencia política del Reino Unido y alcanza a la mayor parte de los países de área de la Commonwealth. Se basa en un sistema de representación mayoritario, con una alta concentración de poder donde un solo partido tiene la mayoría y controla el gobierno. Cabe advertir una cierta fusión de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, pero manteniendo la preeminencia del gabinete sobre el Parlamento. El modelo parlamentario normalmente tiende a un bicameralismo asimétrico, lo que puede atribuirse al sistema de partidos bipartidista, y bidimensional.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



Modelo de democracia de consenso: Característico de las democracias continentales europeas, suele ofrecer unos rasgos comunes que se sintetizan en la existencia de gobiernos de coalición, lo que implica la participación de múltiples fuerzas políticas en el Ejecutivo. La separación de poderes es más estricta que en el caso anterior, siendo el Ejecutivo y el Legislativo autónomos entre sí, lo que suele producir un bicameralismo equilibrado. El sistema de partidos es pluripartidista y pluridimensional, que viene a caracterizar a las sociedades segmentadas y enfrentadas. Los criterios de representación electoral son proporcionales. La organización territorial de estos modelos admite cualquier forma de Estado, ya sea unitaria, federal o regional.

Regímenes no democráticos: Los regímenes no democráticos se caracterizan por el ejercicio del poder de forma monopolista, sin límites ni control, ya lo realice una persona o un grupo de personas. Es posible elaborar tipologías de regímenes no democráticos, según las siguientes categorías: regímenes autoritarios fascistas, totalitarios, populistas, nacionalistas, comunistas, islamistas y dictaduras civiles y las militares.

Características de los regímenes no democráticos:

- concentración del poder en una sola persona o en un núcleo reducido de personas
- sumisión de los gobernados a la persona o personas poseedoras del poder
- empleo de los medios de comunicación para lanzar propaganda política
- represión contra cualquier tipo de oposición, censura cultural e ideológica
- inestabilidad en el sistema legal y arbitraria interpretación de las leyes

Régimen aristocrático: Es el gobierno de los "mejores". El poder es detenido por un número determinado de personas a los que se les atribuye ser los más capacitados.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



Régimen oligárquico (oligarquía): Forma de gobierno en la que el poder supremo está en manos de unas pocas personas. Los escritores políticos de la antigua Grecia emplearon el término para designar la forma degenerada y negativa de aristocracia.

Régimen totalitario (régimen no democrático): El sistema totalitario como régimen político fue una realidad específica del siglo XX. El nacionalsocialismo y el comunismo, cuyas profundas afinidades mostró Hannah Arendt, fueron sus máximos exponentes. A diferencia de los regímenes autoritarios, los regímenes totalitarios no ambicionan sólo instaurar un monolitismo puramente exterior, es decir, un orden público aparente, sin discordancias audibles. Precisan la adhesión activa e incondicional de la población a su proyecto de sociedad. Según Arendt: “El totalitarismo es diferente por naturaleza de las otras formas de opresión política que conocemos, como el despotismo, la tiranía y la dictadura[...] El régimen totalitario transforma siempre a las clases en masas, sustituye el sistema de partidos no en dictaduras de partido único, sino en un movimiento de masas, cede el poder a la policía y pone en práctica una política exterior que tiende abiertamente a la dominación del mundo”. El régimen totalitario se basa en cuatro elementos: la exaltación de la figura del líder, el monopolio ideológico, el control de todos los medios de poder y de persuasión, y el sistema policial y de campos de concentración.

Régimen autoritario (autoritarismo): Antidemocracia pura. Se basa en la concentración del poder en una sola persona u órgano. Se minimiza la oposición y las instituciones representativas.

Régimen autoritario populista (régimen no democrático)

Régimen populista: El Peronismo es el ejemplo más destacado. Se basan en la existencia de un líder carismático directamente relacionado con las masas no organizadas; en especial, con las urbanas de reciente inmigración, a las que falta una

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



conciencia política participativa. Este tipo de regímenes se apoya en una ideología no muy bien articulada y difusa, que pone el acento en la justicia, la moralidad, la relación directa del líder con la masa, el progreso, la industrialización, etc.

Régimen nacionalista: Son típicos de África, y se crean a partir del proceso de independencia colonial, dirigido por una élite local. Suelen contar con un líder carismático, en ocasiones un héroe durante el proceso de independencia. Las Fuerzas Armadas desempeñan aquí un papel secundario, aceptando el poder civil. Por lo general, solo cuentan con un partido único, que acaba convirtiéndose en una maquinaria burocrática y de control de clientelas. Su ideología es ambigua, anticapitalista, antiimperialista, y orientada hacia el socialismo.

Régimen dictatorial: En una dictadura, el poder se centra alrededor de un personaje, denominado DICTADOR (A); no existe división de poderes y la fuerza es usada para acallar a los opositores. La oposición, por lo tanto, está imposibilitada para alcanzar el poder político. En una dictadura no hay respeto a la legalidad. Esta se convierte en la voluntad del dictador.

Por lo anterior, el dictador, su familia y amigos, se adueñan de los mejores negocios y sectores más rentables de la economía del país. Se ha preguntado ¿cómo suele ser la vida en una dictadura? Pues usualmente no existe libertad de expresión, libertad de tránsito ni garantías individuales. Cualquiera que atente contra el régimen, corre el riesgo de ser encarcelado, torturado y hasta asesinado. Como se mencionaba en el glosario, un régimen dictatorial o autoritario es lo contrario de la Democracia. Y al igual que esta, tiene su origen en la Antigüedad. Los primeros grandes dictadores del mundo, fueron los Césares romanos.

Régimen islámico: Un régimen islámico no es lo mismo que un Estado islámico: en ambos la religión oficial es la musulmana, pero en los regímenes islámicos, además, el

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



clero ejerce el poder, apoyado en una ideología compleja, la religión islámica, y en dos elementos conceptuales: la UMMA, o comunidad de creyentes y la SHARÍA o aplicación de las normas religiosas del islam como principios fundamentales del ordenamiento y de la convivencia. La estructura partidista está articulada por el clero, y los grupos se componen de afiliados creyentes.

Tipos de régimen: definición de otras clases de régimen político

Régimen anarquista (anarquismo): Ideología que busca la libertad y ve a cualquier autoridad como una forma de opresión sobre el individuo. Propone que las estructuras políticas, jurídicas y religiosas son innecesarias y nocivas. Plantea la abolición del Estado.

Régimen dictatorial (dictadura): Forma de gobierno de facto en la cual el poder se concentra en torno a un dictador, con ausencia de división de poderes y uso de la fuerza hacia quienes se opongan. No hay forma legal para que la oposición llegue al poder.

Régimen fascista (fascismo): Ideología autoritaria y nacionalista que proclama los beneficios de la desigualdad de clases, el derecho de las élites a gobernar y la supremacía del Estado y del Partido sobre el individuo.

Régimen federalista (federalismo): Forma de organización territorial de un Estado cuyas unidades tienen un alto grado de autogobierno. La soberanía es ejercida por la totalidad de las unidades constituyentes, pero, al mismo tiempo, estas unidades se subordinan a un poder central para la gestión de ciertas competencias esenciales.

Régimen fundamentalista (fundamentalismo): Ideología que se basa en la interpretación literal de un texto “fundamental” (como, por ejemplo, el Corán o la Biblia),

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



que rige la vida de los individuos y la organización política en una sociedad determinada.

Régimen gubernamental (gobierno): Conjunto de órganos a los que les está confiado el ejercicio de la representación de la ciudadanía.

Régimen presidencialista (presidencialismo): Forma de gobierno en la que la Constitución establece una división de poderes entre el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, y en la que el Jefe del Estado -Presidente-, además de ostentar la representación formal del país, es también parte activa del Poder Ejecutivo, como Jefe de Gobierno.

Régimen liberalista (liberalismo): Ideología que proclama la defensa de la libertad del individuo como premisa fundamental para el progreso de la sociedad. Ha sido fundamento tanto para planteamientos libertarios (libertad negativa) como para movimientos socialdemócratas (libertad positiva).

Régimen de libertarismo: Ideología que sostiene que el gobierno debería ser enano e intervenir lo menos posible en la vida económica, social y cultural. En otras palabras, esta ideología considera que los seres humanos debieran ser tan libres del control gubernamental y las regulaciones como sea posible.

Régimen pluripartidista (pluripartidismo): Cuando dos o más partidos políticos se disputan el poder. Es lo contrario al unipartidismo.

Régimen populista (populismo): Régimen político con rasgos autoritarios, que ha existido en América Latina. Rechaza los partidos políticos tradicionales y busca el apoyo de movimientos de masas urbanos de varias maneras, entre ellas, el clientelismo –intercambio de favores obtenidos mediante la gestión de las autoridades políticas-. Es hostil a la democracia representativa.

I.E. SANTA CATALINA DE SIENA

I.E con reconocimiento Oficial mediante la Resolución N 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la secretaría de Educación de Medellín

DANE: 105001001716 NIT 900707080-1. SANTA CATALINA DE SIENA



Régimen socialcristiano (socialcristianismo): Ideología que tiene sus fuentes doctrinales en el cristianismo y que proclama la primacía de la persona humana sobre todo otro bien social, el respeto a la dignidad esencial de la persona humana, la concepción del desarrollo como realización plena de cada persona, la solidaridad como criterio de convivencia social, la vocación preferencial por los más pobres, etc.

Régimen socialdemócrata (socialdemocracia): Ideología política que propone reformar el capitalismo democráticamente mediante la regulación estatal y la creación de programas y organizaciones patrocinados por el Estado para enfrentar las injusticias.

Régimen socialista (socialismo): Designa a un conjunto de ideologías que proponen la propiedad colectiva de los medios de producción y de distribución y generalmente, el unipartidismo. Los desaparecidos soviéticos propusieron el desarrollo de economías planificadas y dirigidas por el Estado. Otros como China, han propuesto formas de socialismo de mercado intentando reconciliar las ventajas de la propiedad estatal con algunas de las fuerzas del mercado.

Régimen unipartidista (unipartidismo): Características de aquellos regímenes políticos en los que un solo partido político existe.

Régimen teocrático (teocracias): Son gobiernos sin separación de poderes entre la autoridad política y la religiosa. Su cuerpo legislativo está supeditado a la legislación interna de la religión dominante, la sharía en el mundo islámico, o el derecho canónico en la Ciudad del Vaticano.

Régimen militar (juntas militares): Gobiernos formados exclusivamente por altos mandos de las fuerzas armadas de su Estado.